

**PROCESO DE EMPALME  
2026  
ACTA N. 1**

<b>REUNIÓN:</b>	Comisión Nacional de Empalme – Gobierno saliente		
<b>SECTOR / ENTIDAD:</b>	Ministerio de Educación Nacional		
<b>CIUDAD:</b>	Bogotá D.C.	<b>LUGAR:</b>	Ministerio de Educación Nacional
<b>FECHA:</b>	07 julio de 2026		
<b>HORA DE INICIO:</b>	11:00 a.m.	<b>HORA DE FINALIZACIÓN:</b>	11:30 a.m.

**EQUIPO DE EMPALME DE GOBIERNO SALIENTE**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO O ROL</b>
Daniel Rojas Medellín	Ministro de Educación Nacional
Lucy Maritza Molina Acosta	Viceministra de Educación Preescolar, Básica y Media
Ricardo Moreno Patiño	Viceministro de Educación Superior
Valentina Vasquez Sánchez	Secretaria General
Luis Gonzaga Martínez	Secretario General ICFES
Estiben Alejandro Restrepo	Jefe de la oficina asesora de planeación ICFES
Dinorah Patricia Abadía	Vicepresidente de Fondos en Administración - ICETEX
José Dario Sastoque	Jefe oficina asesora de planeación ICETEX
Sebastián Caballero	Gerente FFIE
Sebastián Rivera Ariza	Director de la UaPA
Jeimy Paola Aristizabal	Jefe de la oficina asesora de planeación Ministerio de educación nacional

## **EQUIPO DE EMPALME DE GOBIERNO ENTRANTE**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO O ROL</b>
No aplica	

### **OBJETIVO DE LA REUNIÓN:**

- Empalme ante el pueblo del Sector educación – Instalación y presentación del cronograma

### **TEMAS TRATADOS**

- Presentación cronograma

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

Siendo las 11:00 a.m. se da inició al empalme ante el pueblo del sector educación, con el fin de presentar el cronograma de trabajo y la metodología a utilizar para informar a la ciudadanía sobre el trabajo realizado por el Gobierno nacional en términos de educación.

Inicialmente, el ministro de educación se dirige ante las personas presentes de manera presencial y a todas aquellas que se conectan a través de los canales oficiales del Ministerio de Educación, en un ejercicio de rendición de cuentas y transparencia ante la comunidad, presentando el cronograma de trabajo que se realizará para mostrar los avances, logros y gestiones en el sector educación.

En la presente sesión se cuenta con la presencia del ICFES, el ICETEX, de la Unidad de Alimentación para Aprender - UaPA y los viceministros de educación de la entidad para que transmitan ante la ciudadanía la información de entrega de la presente administración.

El ministro de Educación da la palabra a la Jefe de la oficina asesora de planeación y finanzas quién es la persona delegada para liderar el ejercicio de empalme del Ministerio de Educación para que presente el cronograma teniendo en cuenta que cada sesión contará con una transmisión a través de las redes sociales, para que abiertamente se tenga la información y sea de dominio público, se da entonces la palabra a la doctora Jeimy Aristizabal.

Se presentan las fechas en las cuales se realizarán las reuniones de empalme, en conjunto con las unidades adscritas del sector teniendo en cuenta los lineamientos que ha dado la presidencia de la Republica y el Departamento Nacional de Planeación. A continuación, se presenta lo programado en cada sesión.

Para el martes 14 de julio se tiene programado:

Educación		Informe de empalme 2022 - 2026
Martes 14 de julio	8:00 a.m. - 9:00 a.m.	Oficina Asesora de Planeación y Finanzas
	9:00 a.m. - 10:00 a.m.	Secretaría general
	10:00 a.m. - 12:30 m.	Viceministerio de Educación Superior
	2:00 p.m. - 5:00 p.m.	Viceministerio de Educación Superior

El jueves 16 de julio de 2026

Educación		Informe de empalme 2022 - 2026
Jueves 16 de julio	8:00 a.m. - 9:00 a.m.	Secretaría general
	9:00 a.m. - 10:00 a.m.	Secretaría general
	10:00 a.m. - 12:30 m.	Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media
	2:00 p.m. - 5:00 p.m.	Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media

Educación		Presentaciones iniciales Entidades adscritas y vinculadas		Informe de empalme 2022 - 2026
Jueves 16 de julio	10:00 a.m. – 12:30 m.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	ICFES	ITTU (3)
	2:00 p.m. – 5:00 p.m.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	FODESEP	ITTU (3)

El martes 21 de julio de 2026

Educación		Informe de empalme 2022 - 2026
Martes 21 de julio	8:30 a.m. – 10:30 a.m.	<b>Transversales:</b> 1. Respuesta a preguntas escritas o reuniones técnicas según concertación
	10:30 a.m. – 12:30 m.	<b>Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media</b> 2. Respuesta a preguntas escritas o reuniones técnicas según concertación
	2:00 p.m. – 4:00 p.m.	<b>Viceministerio de Educación Superior</b> 3. Respuesta a preguntas escritas o reuniones técnicas según concertación

**Informe de empalme 2022 - 2026**

**Educación**

**Martes 21 de julio**

8:30 a.m. – 10:30 a.m.

**FODESEP:**

1. Respuesta a preguntas escritas o reuniones técnicas según concertación

10:30 a.m. – 12:30 m.

**ICFES**

2. Respuesta a preguntas escritas o reuniones técnicas según concertación

2:00 p.m. – 4:00 p.m.

**Unidad de Alimentación Escolar**

3. Respuesta a preguntas escritas o reuniones técnicas según concertación

Jueves 23 de julio de 2026

**Informe de empalme 2022 - 2026**

**Educación**

**Jueves 23 de julio**

10:00 a.m. – 12:30 m.

**Todos los equipos**

1. Aspectos varios
2. Aprobación de actas
3. Cierre

Por último, la jefe de la oficina asesora de planeación presenta las generalidades que se tendrán en cuenta en el marco de las mesas a realizar:

- Las mesas de trabajo se realizarán de manera puntual y se abordarán las temáticas puntuales de acuerdo con la agenda.
- Se tomará acta de cada una de las reuniones.
- Las conclusiones y generalidades serán publicadas a la opinión pública una vez finalice cada sesión.

- El empalme será transmitido por las redes sociales del Ministerio de Educación Nacional y sus entidades adscritas.
- La información adicional que se requiera deberá ser solicitada de manera formal.
- El canal de comunicación será directamente el ministro de Educación, doctor, Daniel Rojas Medellín.

Finalmente, el ministro de Educación señala que habrá que tener una solución digital para responder a las solicitudes realizadas por la ciudadanía para que en la medida de lo posible se responda la totalidad de las preguntas realizadas, e invita a realizar un empalme con la verdad, con datos verificables haciendo énfasis en la lucha anticorrupción que se ha desarrollado a lo largo del Gobierno del cambio para garantizar la educación como derecho.

Se publicará el cronograma en las redes sociales para que la ciudadanía este enterada y pueda participar.

Siendo las 11:30 a.m. se da por terminada la sesión

## **ASPECTOS EN DEBATE**

**No aplica**

## **CRONOGRAMA CONCERTADO (Obligatorio para Reunión N. 1, y en las siguientes cuando aplique)**

Se adjunta presentación

## **SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (apartado por confirmar en la reunión de comités de empalme del día 07 de julio de 2026)**

**No aplica**

## **COMPROMISOS**

---

Publicación del cronograma

## **TEMAS VARIOS**

---

- No aplica

## **ENTREGABLES**

---

- No aplica



La presente reunión, se desarrolla en el marco de los principios de la administración pública: debido proceso, igualdad, imparcialidad, buena fe, moralidad, participación, responsabilidad, transparencia, publicidad, coordinación, eficacia, economía y celeridad. Así mismo, en el marco de la Ley 951 de 2005 y las demás disposiciones aplicables.

Para el Comité de Empalme Entrante, la recepción de información en el desarrollo de las mesas de empalme sectoriales y de entidades, no constituyen validación de la completitud, ni de su contenido.